

María Cristina Plovanih

LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PADRES

**ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA**

**CÓRDOBA - REPÚBLICA ARGENTINA
2010**

ÍNDICE

I. Introducción	7
II. Importancia del tema	12
III. La problemática vinculada con la responsabilidad civil de los padres	
1. Marco general	17
2. Principales cuestiones	19
3. Evolución del fundamento de la responsabilidad civil en general	21
3.1. Posición tradicional. Factor subjetivo	22
3.2. Nuevas tendencias. Factor objetivo	23
4. Fundamentos propuestos para sustentar la responsabilidad paterna	24
4.1. Culpa en la vigilancia	24
4.2. Culpa en la educación	25
4.3. Teoría de ambas culpas acumuladas	26
4.4. Teoría del fundamento económico	27
4.5. Teoría de la solidaridad familiar	27
4.6. Garantía	29
4.7. Riesgo	30
IV. Antecedentes históricos	
1. Derecho romano	32
1.1. Responsabilidad en general	32
1.1.2. Antecedentes de la responsabilidad paterna en el derecho romano	35
1.1.3. <i>La potestas del paterfamilias</i>	37
1.1.4. Acción noxal	39

1.2. Derecho medieval	41
1.3. El derecho español. Las partidas.....	42
V. Derecho extranjero. La responsabilidad civil de los padres en el derecho comparado	
1. Introducción	45
2. Sistema continental europeo.....	47
2.1. Derecho francés	47
2.1.1. Influencia de Domat y Pothier.....	49
2.1.2. Legislación	52
2.1.3. Doctrina y jurisprudencia	53
2.2. Derecho italiano.....	56
2.2.1. Legislación	56
2.2.2. Doctrina y jurisprudencia	57
2.3. Derecho español.....	61
2.3.1. Legislación	61
2.3.2. Doctrina y jurisprudencia	62
2.4. Derecho alemán	68
2.4.1. Legislación	68
2.4.2. Doctrina y jurisprudencia	70
3. Otros códigos europeos.....	73
3.1. Portugal	73
3.2. Suiza	74
3.3. Holanda	74
4. Sistema iberoamericano	76
4.1. América latina - Mercosur y países asociados.....	76
4.1.1. Brasil.Código del siglo XXI	77
4.1.2. Paraguay	78
4.1.3. Uruguay	79
4.1.4. Venezuela	80
4.2. Códigos del siglo XX	81
4.2.1. Bolivia	81
4.2.2. Perú	82
4.3. Países de la costa del Pacífico	85
4.3.1. Chile	85
4.3.2. Ecuador	87
4.3.3. Colombia	88
4.3.4. El Salvador.....	91
4.4. México	91

VI. Fundamento de la responsabilidad de los padres en el derecho argentino

1. Código Civil de Vélez Sársfield	95
2. Régimen legal vigente. Ley 23.264	95
3. Fundamento en la doctrina y jurisprudencia argentina	96
3.1. Posición tradicional	96
4. Fundamentos subjetivos	97
4.1. Culpa en la vigilancia	97
4.2. Culpa en la educación.....	104
4.3. Teoría de ambas culpas acumuladas	107
4.4. Teoría del fundamento económico	110
4.5. Culpa social	111
5. Fundamentos objetivos	112
5.1. Fundamento en la patria potestad	112
5.2. Solidaridad familiar	114
5.3. Garantía	115
5.4. Riesgo	117

VII. Nuestra posición

1. Hipótesis de este trabajo	123
2. Fundamentación de la hipótesis	125
2.1. Fundamento en la garantía	125
2.2. Posibilidad de un fundamento mixto.....	130
2.3. Semejanza con la responsabilidad del principal por el dependiente.....	132
2.4. Influencia de los principios del derecho	135
2.5. Modos de reparación del perjuicio	138
2.5.1. Seguro de responsabilidad civil.....	138
2.5.2. Otros modos de reparación	139
Conclusiones	140

VIII. Análisis del sistema jurídico argentino en función del criterio sustentado. Presupuestos

1. Personas responsables	143
1.1. Patria potestad. Concepto	143
2. Titularidad y ejercicio de la patria potestad	145
3. Vínculos matrimoniales desavenidos.....	154

3.1. La familia desunida	154
3.2. Tenencia compartida. Coparentalidad	156
4. Supuestos polémicos	164
4.1. Divorcio. Separación judicial	164
4.2. Separación de hecho	168
5. Supuestos de ejercicio unilateral de patria potestad ..	170
5.1. Muerte	171
5.2. Ausencia con presunción de fallecimiento	171
5.3. Interdicción o inhabilitación de alguno de los padres	173
5.4. Privación de la patria potestad	174
Conclusiones	175

IX. Análisis del sistema jurídico. Requisitos

1. Minoridad	177
1.1. Modificación de la edad para alcanzar la mayoría	182
2. Otras formas de reparación a cargo de los menores ...	185
3. Hipótesis particulares	188
3.1. Menor que trabaja	189
3.2. Menores emancipados	194
3.2.1. Emancipación comercial	195
3.3. Padres menores de edad no emancipados	195
3.4. Hijo mayor de edad incapaz	196
4. Hijo mayor de edad capaz	197
Conclusiones	198

X. Análisis del sistema jurídico

1. Requisitos: convivencia	201
1.1. Análisis desde el fundamento subjetivo	204
1.2. Análisis desde el fundamento objetivo	207
Conclusiones	210

XI. Análisis del sistema jurídico argentino en función del criterio sustentado

1. Requisitos. Causación directa de un daño por el hijo menor	213
Conclusiones	224

XII. Naturaleza jurídica de la obligación de reparación

1. Responsabilidad de los padres en relación con la del hijo	
2. Responsabilidad del menor causante de daños	
2.1. Menor inimputable. Hijo menor de diez años	
2.2. Hijo menor, mayor de diez años	
3. Carácter de la responsabilidad paterna	
3.1. Directa o indirecta	
3.2. Nuestra opinión	
4. Demanda dirigida contra los padres y el hijo menor. Principal o subsidiaria	2
Conclusiones	24

XIII. Eximentes

1. Limitaciones de la responsabilidad. Formas de apreciación	245
1.1. Culpa de la víctima	248
1.2. Culpa de un tercero por quien no se debe responder	251
1.3. Caso fortuito o fuerza mayor	252
2. Eximentes especialmente previstos en el ordenamiento con relación a los padres	252
2.1. Transferencia de la guarda del menor. Artículo 1115 del C.C.	252
2.1.1. Daños ocasionados por los menores en establecimientos educativos	255
2.1.2. Familiares y amigos guardadores	261
3. Falta de culpa en la vigilancia del hijo. Art. 1116	263
Conclusiones	266

XIV. Daños más frecuentes causados por menores de edad

1. Menor que conduce automotor	269
1.1. Menor que conduce vehículo de los padres con registro para conducir	271
1.2. Menor que conduce vehículo propio con registro para conducir	275
1.3. Menor que conduce vehículo de los padres sin registro para conducir	

1.4. Menor que conduce vehículo de un tercero	282
1.4.1. Con registro para conducir	282
1.4.2. Sin registro para conducir	283
2. Menor que causa daño en juegos o con cosas no peligrosas	283
3. Cosas peligrosas	285
3.1. Fuego, combustibles	285
3.2. Armas	287
4. Conductas violentas	289
Conclusiones	293

XV. Antecedentes de reforma en proyectos nacionales

1. El Código de Vélez	295
2. Proyectos de Reformas al Código Civil	295
2.1. Anteproyecto de Bibiloni	296
2.2. La Comisión de 1936	296
2.3. Anteproyecto de 1954	297
2.4. Proyecto de 1987	297
2.5. Proyecto de la Comisión designada por la Cámara de Diputados, Poder Legislativo	297
2.6. Proyecto de la Comisión designada por decreto 468/92 (Comisión designada por el Poder Ejecutivo, Ministerio de Justicia)	298
2.7. Proyecto de Unificación de la Legislación Civil y Comercial de 1998	300

XVI. Propuesta de modificación legislativa

Conclusiones generales	303
------------------------------	-----

Bibliografía general	305
----------------------------	-----